

Anuncios y Comunicados.

A LOS SUSCRITORES.

	Pesetas	Céntimos
En la primera página, línea	50	25
En la cuarta id. id.	25	12

A LOS NO SUSCRITORES.

	Pesetas	Céntimos
En la primera página, línea	75	37
En la cuarta id. id.	37	18

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea á 5 pesetas, a juicio de la Dirección.

Inserse o no ningún original será devuelto.

LA PROVINCIA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Imprenta y Encuadernacion de Manuel Llach,

Herrerías Viejas, 5.

25 AÑO II.

Bases de la publicacion.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	Céntimos
En Gerona: un mes.	10	25
trimestre.	3	75
En el resto de España	10	25
Ultramar y Etrangero	10	10

NÚMEROS SUELTO 15 CÉNTIMOS

N.º NÚM. 35.

La C.ª Fabril Singer

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan para su recomposición y arreglo, acudir á su establecimiento, calle de Abeuradors 8, Tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pie para modistas e industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

CRÉDITO GERUNDENSE.

Acordado en junta general ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo de cinco pesetas por acción; en sesión celebrada el dia 14 del actual: desde esta fecha se admitirán en esta Central y en su Delegación en Barcelona, los títulos de las mismas mediante facturas que se entregaran á su presentación.

Gerona 15 Febrero de 1887.—El Administrador, Carlos Martínez.

LA QUESTION DE HACIENDA.

Al terminar nuestro artículo anterior nos hallábamos en el examen del proyecto de ley sobre admisiones temporales, y calificábamos de error fundamental el no excluir de los artículos que deben alcanzar los beneficios de la devolución de los derechos adeudados, ni los cereales, ni los alcoholes.

Veamos el por qué de nuestras opiniones.

Los trigos extranjeros, si el proyecto no hubiera sufrido modificación, podrían ser introducidos en España y convertidos en harinas, ser reexportados con la ventaja de obtener la devolución de los derechos que abonaron á su introducción, de suerte que los fabricantes de harina, que son abastecedores directos de nuestras provin-

cias Ultramarinas, se servirían tan solo de trigos extranjeros, puesto que éstos, con la devolución de derechos, á su salida, una vez convertidos en harinas, representarán una ventaja en el precio de adquisición.

Todavia es mas grave lo que á los alcoholes se refiere.

Dice el inteligente viticultor, cosechero y publicista de Alicante don Juan Maissonave, que son incalculables los daños que ocasiona á la humanidad el aguardiente amílico, conocido en el comercio por aguardiente industrial.

Estos aguardientes, añade, que son una ponzoña dañosa á la salud del consumidor, ya se mezclen con los vinos ó mistelas, ya se fabriquen con ellos licores ó brevages que llaman vinos, han alcanzado tan grande importación en España, que, desde el año 1878 en que se introdujeron 143,948 hectólitros, ha ido elevándose esta cifra hasta arrojar la considerable de 948,081 hectólitros en 1885-86.

A estos aguardientes, que proporcionan un ingreso por derechos de aduanas de 15 millones 800 mil pesetas, se les quiere aplicar la devolución de los citados derechos al ser exportados convertidos en vinos, llevando al mismo tiempo el descrédito de nuestro comercio á todas partes.

El Sr. Maissonave, cita en apoyo de su opinión el dictámen de la Cámara española de Comercio en Londres, que contestando á la circular del Sr. Ministro de Estado fecha 10 de Enero sobre la creciente falsificación de nuestros vinos, y los medios de evitarla, propone textualmente lo que sigue:

«La energía del ministerio de Hacienda, deberá emplearse en declarar la importancia de alcoholes amílicos de todas procedencias, como de exclusiva aplicación industrial; ya para soporificantes transparentes, fabricación de barnices, etc. etc.; pero no como producto utilizable higienicamente, en la fabricación ó reforzamiento de aguardientes, licores y vinos.»

«Las aduanas de nuestro país estarán autorizadas, si se siguiesen estos consejos, á mudar hidrocarburos fétidos, nafta, ó éter pirolíqueno con los alcoholos amílicos, que sin alterar sus propiedades para su aplicación

industrial, imposibilitan su uso, ya fuera para reforzar los vinos ó para la fabricación de anisados y licores «espirituosos.»

A estos aguardientes tan nocivos á la salud, que perjudican al Estado, (por que la industria de aguardientes españoles está casi muerta;) y al labrador y al comerciante, se les quieren conceder los beneficios de la devolución de derechos de aduana á su exportación, una vez convertidos en vinos ó licores. De aquí la gran oposición que encontrara el proyecto de admisiones temporales, que tanto ha alarmado á los labradores y á los viticultores.

Desgraciadamente, no ha sido mas feliz el Sr. Ministro de concebir su tercer proyecto, ó sea el de arrendamiento de la renta de tabacos.

El Sr. Puigcerver al creér que la administración es impotente para mejorar la fabricación y desarrollar la venta, deseando buscar recursos para amortizar el déficit, ha levantado una verdadera borrasca.

Se hace preciso un contratista que adelante 90 millones de pesetas con interés de 1 p0% mas elevado que el que tenga señalado el Banco, ha de construir nuevas fábricas y mejorar las existentes, ha de implantar en ellas máquinas y útiles mas perfeccionados, y debe encargarse de la venta de efectos timbrados sin que se le abone mayor premio que el que en la actualidad perciben los estanqueros, y prestará una fianza de 20 millones de pesetas.

El Gobierno deberá abonar en 15 años el capital y el interés del empréstito, el valor de los nuevos edificios, de las mejoras introducidas en las actuales; y de los útiles ó maquinarias de fabricación y de la existencia de tabaco, al terminar los 12 años de contrato.

Con justísimo fundamento se han alarmado todos los intereses ante semejante proyecto, por que el contrabando se desarrollará si se permite el cultivo mas o menos limitado, el personal policial y las 18 mil dependencias oficiales que van á perder todos sus derechos, las provincias andaluzas que relaman el cultivo libre, las inquietudes que en Ultramar produce el proyecto, temiendo los fabri-

cantes de cigarros que el contratista traslade la fabricación de tabacos habanos á la península y los cosecheros llenos de natural recelo de que su tabaco no se emplee en la fabricación comun, siendo todas estas otras tantas causas de perturbacion.

A todo esto, hay que preguntar con todo el mundo; ¿que contratista será ese que ha de tener 20 millones de pesetas en depósito, que ha de adelantar otros 90 millones mas al Estado, que ha de construir nuevas fábricas, mejorar las actuales, comprar máquinas, encargarse de la venta de efectos timbrados, y ai que por toda garantía se le dá una base señalada con el número 25, que copiada á la letra dice asi?

«Base 25. En todo tiempo el Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato sin expresa causa.»

No creén nuestros lectores, que será muy difícil, si no imposible hallar quien acepte de buena fe semejante contrato y que tanto este proyecto como todos los demás nos llevarán á un conflicto económico y á la total ruina de nuestro crédito? Así lo creemos nosotros y llenos de temores por el porvenir, hacemos votos por que nuestros representantes de ámbas Cámaras mediten mucho las consecuencias que puedan llevar en pos de sí, antes de prestar su sanción á esos proyectos.

Para terminar este examen del estado de nuestra Hacienda insertaremos en el número próximo el interesante trabajo del ex-ministro conservador Sr. Cos-Gayon, acerca del movimiento de las rentas, todas en los últimos diez años económicos, cuyo importante y científico trabajo demuestra de modo elocuente los infundados temores y gravísimo error del actual Ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver.

Despues de terminado el anterior trabajo los telegramas de la prensa de Barcelona dicen que el proyecto referente á la contrata de tabacos ha sido aprobado por el Congreso en su totalidad en votación ordinaria.

Veremos si el Gobierno hallará contratista.

ASUNTO GRAVE.

Conforme dijimos en uno de nuestros últimos números, hace algún tiempo una máquina española, á su regreso de Cerbère, (frontera francesa,) arrolló á dos individuos que resultaban ser el brigadier (sargento) de Aduanas que en dicho punto prestaba servicio, y un obrero de la francesa Compañía de la línea férrea del Midí. Las heridas del primero eran de tal gravedad, que falleció poco después de trasladado al hospital de Perpignan; el segundo pudo obtener la curación del pie mutilado.

Ahora bien; como es natural y consiguiente, mediaron en tan triste asunto las autoridades francesas, abundaron los comentarios, se hizo mucha admósfera en Francia, seguramente más de la necesaria, resultando al poco tiempo después de una poca lógica gestión, que se dictó, comunicándolo á los Gendarmes de guardia en Cerbère, un auto de prisión contra Luis Silvestre fogonero al servicio de la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia.

El dia 29 del pasado Enero, á las tres y media de la tarde proximamente, cuando dicho fogonero se disponía a dar aceite á los cilindros de la máquina n.º 102 sin apearse absolutamente de ésta el mas pequeño instante, sintióse bruscamente cojido de un pie; volvió la cabeza y vió que quien le sujetaba era el actual brigadier de Aduanas en dicho punto, quien luchó inutilmente durante un momento, con el preconcebido fin de arrojarle fuera de la locomotora, la que como es sabido constituye país extranjero.

Entonces el brigadier en vista de que por si solo no podía llevarse la presa tan codiciada, cuéntase que no reparó en subir á la máquina española acompañado de otros dos guardias á sus órdenes, sujetando á Silvestre violentamente, codo con codo, llevándoselo acto seguido y haciendo entrega de él á los Gendarmes quienes al propio tiempo condujeron á Ceret al subdito español tan imprudentemente y en tan malas condiciones preso, y allí lo dejaron á disposición del Sr. Procurador de la República (Juez).

Hemos hablado de una poca lógica gestión refiriéndonos á los funcionarios franceses que en el asunto han entendido en atención á lo siguiente:

Creemos, entendemos, que la buena acertada y prudente política internacional, aconsejaba á la autoridad judicial de la nación vecina, —antes que proceder de un modo tan inusitado e imprudente, haber procedido á una requisitorial y conveniente información, pidiendo por el conducto y en la forma regular una declaración á todas aquellas personas que podían dar luz en asunto tan serio.

Es indudable entonces que se hubiera seguido oficialmente á las personas comprendidas en el exhorto, pa-

ra que fuesen á prestar la reclamada declaración en Francia.

Pero no sólo no se han llevado así las cosas, sino que corroborando lo que indicamos antes, ya desde un principio la actitud de nuestros republicanos vecinos ha venido siendo la mas desatentada, fuera de las prácticas de justicia y muy expuesta á disgustos.

Pues, precisamente existen varios tristísimos recuerdos de haber ocasionado las máquinas francesas en España y en infelices subditos españoles, accidentes mas que parecidos á los apuntados. Y mas desgraciados si cabe tal vez, y que á buen seguro si había de cotejarse el número de los mismos, llevarian ventajosa parte —bien mala por cierto— nuestros hermanos de raza.

Y como se ha procedido en España cuando en inverso sentido ha habido que lamentar tan terribles y semejantes desgracias?... Hable por Dios la injusta represalia francesa.

No cabe negarlo, ni tampoco posible es desconocerlo por que en el recuerdo y en la conciencia está de todo el mundo.

En España, país por excelencia del lejítimo y espontáneo sertimiento, nos hemos horrorizado al acaecer tamañas desgracias, cuya integral culpa ahí está la civilización para achacárseles al progreso, se han encrespado nuestros nervios, han palpitado violentamente nuestros corazones, habiendo concluido nuestra desesperación suplicándose á ese impenetrable Dios que lo vé todo y asiste á todo, vele porque la complicidad del hombre no sea partícipe en esas hecatombes de la grandiosa pero al fin defectuosa también moderna cultura. Despues, no han faltado por fortuna manos benéficas que han remediado en lo posible lo remediable.

A nuestro humilde entender la imprudencia y la extralimitación han presidido de tal modo en la conducta insensata de los empleados de Francia que bien merecen por ello el debido correctivo.

Por lo demás nos place saber que median activamente en esta delicada cuestión los buenos oficios de nuestro ilustrado Consul en Perpignan, que es muy digno y honrado antiguo funcionario de la Compañía de ferrocarril de Tarragona á Francia actualmente representante de la misma en Cerbère, Sr. Ricou levantó la correspondiente enérgica y oportuna protesta, por el también digno Vice-Consul honorario de España en el expresado punto Mr. Henrie Goutelle está á la altura de su misión.

Por otra parte hemos oido decir que el Sr. Director de esta línea ha manifestado á los padres del fogonista en cuestión que no deben aflijirse por lo sucedido á su hijo de cuya suerte y menos cabo él sale garante, que interin, se entregue á la familia

lo que para su sustento le haga falta, y por último el dia 9 del corriente fué expresamente á Céret con el fin de rescatar al tan barbaramente preso Silvestre, previa fianza de 3000 francos, el Sr. Ingeniero jefe de la vía férrea, pero dicenme que el señor Juez se opuso á la entrega alegando que el preso no había sido juzgado todavía.

Procuraremos poner al corriente á nuestros lectores del desenlace que obtenga este lamentable asunto á su debido tiempo.

P. M. O.

Port-Bou, 12 de Febrero de 1887

Correspondencias particulares.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

París 16 de Febrero de 1887.

Mi distinguido amigo y compañero: Las esperanzas de que no llegue á turbarse la paz entre esta nación y Alemania, van acentuándose cada dia mas, y por ello debemos bendecir á la Providencia, pues todo lo que sea alejar la época de un choque entre las dos rivales naciones es separarnos del tremendo cuadro que aquella nos presentará el dia en que por desgracia estalle, que de esto si quiera sea mas tarde no debe quedar duda. Cuando ese aciago dia llegue debe ser de luto para Europa por que tal guerra no entrañará las condiciones de otras anteriores, por encarnizadas que fueren: el choque será en sus resultados el de un duelo a muerte, puesto que se jugarán una y otra parte su preponderancia y hasta su nacionalidad si preciso fuere. Entre tanto esto llega apartemos nuestro pensamiento de ello y ocupémonos del presente.

Preocupa hoy y es objeto de las discusiones en la prensa y de la conversación en todos los círculos libre-cambistas el proyecto que se va á discutir en la cámara de diputados recargando los derechos de importación de cereales, del que tampoco están satisfechos del todo los proteccionistas, que pretenden se fije en siete francos dichos y el proyecto solo los grava con cinco. Los republicanos de este país protegen la agricultura, en tanto que los de España, con las proyectos del Sr. Puigcerver, tratan, según es opinión general aquí, de acabarla de arruinar. Los Socialistas y libre-cambistas están excitando á los obreros para que eleven exposiciones contra el proyecto de ley apoyándose en la carestía que su aprobación llevará á los artículos de primera necesidad.

Las noticias recibidas sobre la cuestión de Oriente ofrecen cada vez mayor gravedad, confirmándolo así los periódicos ingleses, dando lugar á estas afirmaciones las disidencias surgidas en el seno de la Regencia de Bulgaria.

El conflicto austro-ruso, es otra de las cosas que fijan la pública expectación, y en las Cámaras austriaca y húngara se han presentado

peticiones de créditos de 12 millones de florines respectivamente para el equipo de las reservas. En este asunto se dice, ignoro fundamento que esto tenga, que Alemania ha conseguido que Francia le prometa su neutralidad en caso de que la guerra se declarase entre Rusia y Austria.

A última hora se dice que las autoridades alemanas en Alsacia y Lorena han hecho pesquisas minuciosas en las casas de las personas mas conocidas por sus simpatías á esta República, verificando algunas prisones.

Los fondos con tendencia á reproducirse.

El Correspondal.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Olot 17 Febrero de 1887.

Mi distinguido amigo: Debo á una satisfacción por no haber cumplido con mi promesa de hablar más extensamente de la obra proyectada sobre el río Fluviá y cuyo proyecto es por todos calificado de descabellado. Con satisfacción dejé de cumplir mi compromiso, debido al saber que por parte de nuestro Municipio se hacían gestiones para que se enmendará el error que se cometió al levantar el proyecto.

Me constaba que por parte de nuestro celoso y digno diputado a Cortes Sr. Marqués de Aguilar, se habían hecho desde mucho tiempo gestiones encaminadas á la rectificación del proyecto y que el Ayuntamiento anterior había secundado, haciendo un plano de rectificación: que este fué a Madrid y que se alcanzó del Gobierno el permiso, con la condición de que el Ayuntamiento pagara el escaso que pudieran costar las obras.

Vino el cambio del Ayuntamiento y parece que no hubo ya quien se ocupara de ello, hasta que el clamor público llamó la atención del mismo, en virtud de haberse presentado el Ingeniero 2º jefe de la provincia a practicar el replanteo de la obra.

No puedo decir en qué estado se hallan hoy las cosas, creo que se harán todavía gestiones, pues no se trabaja en ella; por lo tanto solo me limitaré con la presente llamar la atención de la Comisión encargada de ello, que esto debe terminarse cuanto antes mejor, porque de pasar días, semanas, meses lo que hoy debe costar cuatro, mañana valdrá ocho y al otro doce ó veinte.

En ciertos casos y para ciertas cosas, la política debe quedarse á un lado: en los adelantos morales y materiales del país los hombres que están al frente de la administración, no deben á ningún partido, y hasta algunas veces ni así mismos, deben hacer abstracción completa de todo principio de escuela y de sus afecciones, rivalidades personales. Si así se hace por mi parte no he de escatimar los aplausos al que los merezca, así como mis censuras si las creo justas.

El Gobierno ha tomado una medida respecto al recogimiento de la moneda antigua que será tan acertada como quiera; pero antes de fijar un plazo definitivo para la circulación de la misma, era necesario se proveyera de numerario suficiente para el cambio. Se me dice que en ésta, visto que no hay cambio oficial, se han reunido ya algunos comerciantes para fijar un tipo al cambio: ¿aun no está bastante esquilmando el pobre contribuyente para que se dé medios á la especulación y que un duro no le valga cinco pesetas?

Yo se de muchos industriales y comerciantes que están dispuestos a pagar con monedas antiguas todos sus vencimientos y compromisos, mientras el Gobierno no ponga cambio en esta plaza donde acudir; esto como V. comprenderá á de acarrear disgustos y hasta algún conflicto.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Según resulta de las disposiciones dadas por el Gobierno para generalizar la moneda del sistema decimal en España, no existirán de plata mas que piezas de 5, 2, 1, 0,50 y 0,25 pesetas, y de cobre 0,10, 0,05, 0,02 y 0,01 centimos de peseta.

—En la facultad de medicina se cuentan en París 83 alumnas rusas, 14 inglesas, 7 francesas, 3 americanas, 2 austriacas, 4 romanás y otra turca.

—La Nueva Lucha nos dá por toda contestación al sueldo que le dedicamos el jueves último, con motivo de la despreciable calumnia que nos dirigió al aseverar, que el Sr. Call era otro de los que subvencionan al órgano conservador, las siguientes líneas, que como modelo de comedimiento tenemos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores,

Dice así el colega:

«El periódico *La Provincia*, siempre tan delicado y prudente, viene, como saliéndose de su carácter, diciéndonos en el número de ayer que «La Nueva Lucha» le causa repugnancia y verdadera sorpresa por su sueldo de gazetilla referente al Alcalde de Montagut, y de ahí toma pie para insertar contra nuestro pecador Diario y contra nosotros redactores, mas pecadores aun, otras muchas cosas á cual más gordas.

—No creímos al colega tan susceptible y sobre todo tan destemplado; pero ya que es así, lo sentimos por él.»

A esa figura, debemos darle el nombre de... prudencia,

Respecto á nuestra susceptibilidad, y destemplanza, es cuestión de temperamento, como también debe serlo en el colega el.... estoicismo de que hace alarde.

Sus razones tendrá; nosotros solo diremos, «á enemigo que huye puente de plata.»

—Con gusto hemos sabido el ascenso á Coronel, de nuestro particular y querido amigo D. Desiderio Gil Vellilla, que hasta ahora mandó uno de los batallones del regimiento de Asia que guarnecen esta Capital, y que con dicho ascenso pierde uno de los jefes mas ilustrados que tiene nuestra infantería. Reciba el amigo nuestra mas cordial enhorabuena, y no le diremos

la acostumbrada frase de «sea para muchos años», por que esto sería no deseable, como le deseamos verlo pron to de Brigadier.

—Señor Administrador de Correos: parte de los periódicos que se depositan en esa Administración, llegan la mitad un dia, y la mitad otro á los pueblos de su destino. ¿Será posible que lo hagan todos el mismo dia, ó sea el de su ingreso? Por que en realidad no vemos la razon de esta rareza.

—Vuelve a hablarse del ingreso en el nuevo partido liberal-reformista, de los conocido abogado y periódico de esta Capital á que aludimos en uno de nuestros anteriores números: pero en verdad no sabemos que personas podrán seguirlos en esta evolución, porque Romeristas no hay arriba de dos en esta provincia, y los liberales dinásticos no creemos abandonen á los respectivos jefes de peloton de los en que subdivide dicho partido aquí. En fin, esperemos, que á su tiempo maduran las cosas.

—Se ha verificado con gran solemnidad el entierro del Cardenal Arzobispo de Leon, Monseñor Caverot, á cuyo acto asistieron 20 prelados, presidiendo el funebre cortejo Monseñor Langenieux, Arzobispo de Reims.

—Los efectos timbrados, sustraídos del almacén de estancadas de Cadiz, suman la cantidad de 139,344 pesetas 25 centimos.

—Han regresado á Madrid los inspectores de orden público, que de orden del Gobernador civil fueron á Londres para conducir á la Corte á Isidre Victoria, á quien se cree autor de una importante estafa de la que fue víctima el banquero Sr. Ortúeta. La policía inglesa hizo entrega del detenido á nuestro Ministro en Londres y hoy se halla á disposición del Juez de la Latina de Madrid.

—Tambien la Cámara de Comercio de Jaen, ha dirigido al Ministro de Ultramar una exposición suplicando que cuanto antes se ratifique el contrato con la compañía Trasatlántica.

La de Gerona, hará lo mismo cuando concluya el comercio por decidirse á formarla, que de seguro será cuando ya no quede rincón á España en donde no esté constituida, pues esta Capital, ya que forma en el puesto mas avanzado con respecto al alumbrado eléctrico, parece que pretende en el asunto de referencia ocupar el polo opuesto, por aquello sin duda, de los extremos se tocan.

—El comercio entre las Antillas españolas y los Estados Unidos durante el último año, segun «Las Novedades» de Nueva-York, alcanzó las siguientes cifras. Las importaciones de Cuba valieron, 51.440.909 pesos fuertes: las exportaciones á Cuba, 19.954.355 idem. Lo importado de Puerto-Rico, valió 4.654.478 pesos fuertes y lo exportado, 1.710.566.

Como se vé hay una gran diferencia á favor de nuestras Antillas.

—Parece que la opinión de los facultativos á quienes está encargada la observación del cura Galeote, se halla conforme en declararlo loco. Despues que dichos facultativos pasen el expediente con su opinion al Juzgado de la Audiencia, que entiendo en este incidente, se remitirá el expediente á la Real Academia de Me-

dicina para que informe, y despachado por esta se enviará á la Audiencia.

—Uno de los proyectos primeros, que presentará á las Cámaras el Sr. Ministro de Fomento, es el referente á la reforma que piensa introducir en el Consejo de instrucción pública.

—El proyecto de ley para la prorrogación del contrato con la Compañía Trasatlántica, segun los periódicos de Madrid se discutirá en el Congreso despues del Jurado.

Creémos, mirando á los intereses generales, que debia ser al contrario.

—Existe el proyecto, concebido por D. Arturo Mascoartú de que se verifique un congreso de las Cámaras de Comercio Españolas, que existen en nuestro país y en el extranjero, á cuyo fin dicho señor ha invitado á la Cámara española de Londres para que tome la iniciativa.

Otro dia nos ocuparemos de este asunto, y nada decimos al comercio e industria de Gerona, porque su actividad no necesita estimulos.

—Nuestro activo e ilustrado corresponsal de Figueras nos encarga que su correspondencia inserta el jueves ultimo se rectifique diciendo que:

El Centro en lugar de dos sopas á los pobres, dió tres, siendo estas los días 12, 13 y 14. Que la del Ayuntamiento se repartió el 15, y añadir además que el Casino Liego Figuerense con productos de una suscripción dará otra sopa un dia próximo. Así tenemos el gusto de consignarlo, puesto que cuando se recibió su carta haciendo estas salvedades, ya estaba tirado y repartiéndose el numero en que va inserta aquella correspondencia.

—A propósito de nuestro corresponsal de Figueras, debemos decir que no ha llegado á nuestra redaccion la carta que dice nos remitió la semana pasada.

¿Dónde andará?

—*El Día*, periódico que se publica en Madrid solo un dia hemos tenido el gusto de verlo por nuestra redaccion.

—Será olvido del fagista ó afiliación de algun curioso?

—Llamamos la atención de las autoridades sobre nuestra correspondencia de Olot, en la que aparece que con motivo de no haberse establecido centros de cambio para la moneda, ya se ponen de acuerdo los negociantes para exigir un premio á los que tengan que cambiar. Sobre esto ya hablamos en nuestro periódico, y si no se acuerda algo por quien pueda y deba, no será raro como dice el corresponsal, se produzca mas de un conflicto, que con tiempo advertimos deseosos de que se evite.

—Se nos ruega hagamos público que la «Asociación Literaria» de esta ciudad celebrará Junta general á las 4 de la tarde del próximo jueves, dia 24, en el local de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, á fin de dar la Directiva cuenta de la calificación que del Jurado ha merecido la Memoria titulada «Historia de la Molinería desde Adán hasta nuestros días», que no pudo juzgarse con simultaneidad á las demás composiciones que entraron en concurso en el Certamen último, y de la proposición de reforma del Reglamento presentada por algunos señores socios,

—Nuestro querido amigo, D. Calixto Noguer y Taberner, joven e ilustrado Farmacéutico de La Selva, que tambien está siguiendo ahora la carrera de medicina, ha sido nombrado Socio Corresponsal de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, cuyo ingreso en la docta corporación debe á sus propios méritos y basta ilustracion, como demostraron el brillante discurso leido en aquel solemne acto. Reciba nuestra cordial y cariñosa enhorabuena.

—Uno de estos últimos dias, estuvo de paso en la fronteriza población de Port-Bou el comisionado de una importante fábrica de armas de Liege, quien va á presentar al Sr. Ministro de la guerra y á ofrecer al Gobierno de nuestra nación, un magnífico rifle ó fusil de repetición, analógico segun parece al que usa actualmente el ejército Alemán.

La persona que nos suministra la noticia, añade ha tenido ocasión, de examinar detenidamente dicha arma, que como modelo y al efecto indicado lleva consigo el comisionado francés, y que tanto el sistema como la obra de arte, hacen del fusil un arma verdaderamente notable en su género.

—Según la distribucion de los 55 mil hombres del actual reemplazo, corresponden á las Zonas de esta provincia para el ejército de la península y ultramar el número de hombres siguientes:

Gerona — 66 ultramar — 45 artillería — 42 caballería — 0 ingenieros — 53 infantería — 5 administración militar.

Figueras — 60 ultramar — 41 artillería — 39 caballería — 0 ingenieros — 54 infantería — 0 administración militar.

Sta. Coloma — 41 ultramar — 26 artillería — 26 caballería — 0 ingenieros — 37 infantería — 0 administración militar.

Vich — 28 ultramar — 36 artillería — 46 caballería — 12 ingenieros — 40 infantería — 0 administración militar.

En esta última Zona ingresan los quintos del partido de Puigcerdá.

CEPAS AMERICANAS. (Riparias) á 6 y 8 reales el 100 según clase. Dirigirse al productor D. Juan Centra, Anglés.

Tambien recibe encargos Jaime Casademont, Tartanero, plaza del Grano, Gerona.

Construcción y Colocación PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

TIMBRES ELÉCTRICOS todo con estricta sujeción á la ciencia.

Precios sumamente módicos por el óptico electricista

A COLODON, CONSTITUCIÓN 12.

SANTO DE HOY. San Nemecio mrs.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Vérnulo y Secundino mrs.

CUARENTA HORAS. En la Capilla de la Purísima Sangre.

Dirección, MIGUEL F. DE ARAMBURU.

Gerona; Imp. de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA

DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

Por ciento. Por docena.

Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturación.	» 5 »	5 »
Cervezas.	52 »	8 »

Jarabes de recreo. (Clase fina). Botellas á 1/4, libras. Botellas 9 onzas.

Orechata, Cidra, Limón, Naranja y Granadina. 5 reales. 2 1/4 reales.

Rambuesa, (vers) Grosella y Zarza. 5 » 2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia. «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.

Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.

SE BONIFICA SU DEVOLUCIÓN DE ENVASES.

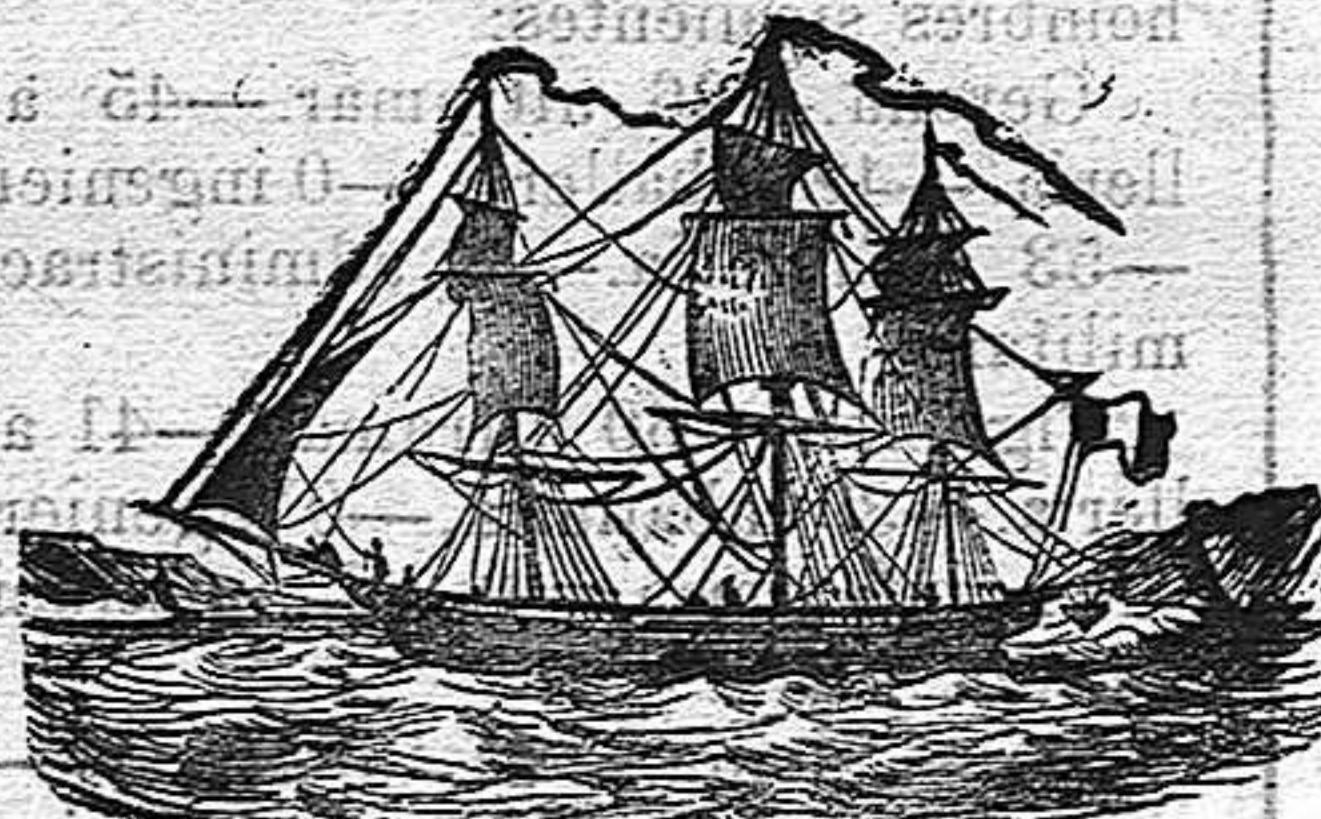
ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.

Servicio
para Puerto-Rico
Habana y Veracruz.



SERVICIO PARA COLÓN Y PACÍFICO.

Barcelona... 86. — Málaga... 86. — Salidas. Cádiz... 81. — Santander. Coruña... 81. — Los días 5 y 25 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios atlánticos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibára y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chameperico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, Somo Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACÍFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaíso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 23 de Febrero, saldrá de Barcelona, el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

TIENDA DE MERCERÍA Y ARTÍCULOS PARA FRORES

JOSE BONET

En este establecimiento, recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

ALMACEN DE HIERROS

JOSE PUIG,

GALLE DE CIUDADANOS NUM. 16.

(BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS.)

ABUNDANTE SURTIDO DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, EGES

Y DEMAS ARTICULOS PERTENECIENTES AL RAMO DE LAS MAS ACREDITADAS FABRICAS DEL PAIS

Y EXTRANJEROS Á PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

VILANA Y COMPAÑIA.



CAMAS, CUNAS

SOMMIERS

PLAZOS

3 PROGRESO 3.

GERONA.

PLAZOS

DESPDE

1 PTA. SEMANAL

10/00 DESCUENTO

CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA,
SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Medalla de Plata en la Exposición Aragonesa.

desde UNA peseta semanal.

VILANA Y COMPAÑIA, 3 PROGRESO, 3.

SE NECESITAN.

Dos oficiales Cajistas y un

Maquinista.

En la Imprenta de este periódico.

A VOLUNTAD de su dueño se vende una casa torre con su jardín situado en las Pedreres.—Informarán en la Imprenta